

Riobamba, 10 de Abril de 2006

Señor

DIEGO VINICIO MARTÍNEZ MÉNDEZ

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que ha sido elegido para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A., por un período de cinco años de acuerdo al artículo diecinueve del estatuto social de la compañía, para cumplir con las funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto.

La Compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A., se constituyó mediante escritura pública de nueve del mes de Marzo de 2006, otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Riobamba Doctor Marcelo Aulla. Y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 29 del mes de marzo del 2006.

Atentamente,

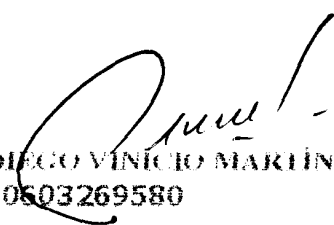


Ing. DARIO DANIEL MARTÍNEZ MÉNDEZ

Gerente

Riobamba, 10 de Abril de 2006

Acepto el nombramiento de Presidente de la compañía Clínica de Especialidades Quirúrgicas San Marcos CLEQSAMA S.A.



Dr. DIEGO VINICIO MARTÍNEZ MÉNDEZ
C.C. 0503269580

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Donación QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Donación # 645

ANOTADO BAJO EL NUMERO 3163 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A Abril 24 del 2006



1116
banco
EL REGISTRADOR

luisa